

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima» (GESA): 11.290.907 acciones ordinarias, al portador, de 850 pesetas nominales cada una, numeradas del 1 al 11.290.907, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante varias escrituras públicas, siendo la última de fecha 30 de abril de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 31 de octubre de 1986.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—5.332-D (84844).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Empresa Nacional de Electricidad, Sociedad Anónima» (ENDESA): 86.688.533 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 173.337.067 al 260.005.599, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de 27 de diciembre de 1985.

Estas acciones participan en los beneficios sociales desde el 20 de diciembre de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 31 de octubre de 1986.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—5.331-D (84843).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Banco de Fomento, Sociedad Anónima»: 5.000.000 de bonos de Caja, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, serie XXV, de 30 de abril de 1985, números 5.000.001 al 10.000.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestas en circulación mediante escritura pública de 24 de abril de 1985.

Estos títulos tienen las mismas características que los restantes de la serie XXV, ya admitidos a cotización oficial anteriormente en esta Bolsa de Comercio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 31 de octubre de 1986.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—5.333-D (84845).

DACINVER,
SOCIEDAD DE INVERSION
MOBILIARIA, S. A.

Ampliación de capital

En virtud del acuerdo de la Junta de accionistas celebrada el 10 de noviembre de 1986, se procede a aumentar el capital social en la cantidad de 125 millones de pesetas, mediante la emisión de 250.000 acciones ordinarias, al portador, de idénticas características a las actualmente en circulación, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 150.001 al 400.000, ambos inclusive.

Las acciones se emiten a la par, libre de gastos para el suscriptor y liberadas en un 72 por 100, es decir, 360 pesetas, de su valor nominal con cargo a las reservas de prima de emisión y voluntaria; exigiéndose al accionista suscriptor, en el momento de la suscripción el desembolso de 140 pesetas por acción suscrita, es decir, el 28 por 100 nominal no liberado.

Los actuales accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en la proporción de cinco nuevas por cada tres antiguas de que sean titulares. El derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse en el plazo que va desde el 15 de diciembre de 1986 al 15 de enero de 1987, ambos inclusive, mediante el estampillado de los títulos y el desembolso de 140 pesetas por acción suscrita.

El indicado derecho de suscripción preferente será negociable en la Bolsa de Madrid.

Las acciones no suscritas por los antiguos accionistas o sus cesionarios en el plazo fijado quedarán a disposición del Consejo de Administración, para darle el destino que estime oportuno.

Las nuevas acciones participarán en los dividendos sociales que se repartan con cargo a los beneficios que se produzcan a partir del 1 de enero de 1987.

En las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Castelló, 77, quinto piso, de Madrid y en la Bolsa de Madrid se encuentra a disposición de los interesados el folleto de emisión.

Madrid, 20 de noviembre de 1986.—El Consejo-Secretario.—18.248-C (86953).

INVERCASTI,
SOCIEDAD DE INVERSION
MOBILIARIA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración por acuerdo adoptado el 9 de octubre de 1986, en virtud de la autorización concedida por la Junta general de accionistas celebrada el 30 de junio de 1986, procede a aumentar el capital social en la cantidad de 30.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 30.000 acciones ordinarias, al portador, de idénticas características a las actualmente en circulación, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 300.001 al 330.000, ambos inclusive.

Las acciones se emiten a la par, libre de gastos para el suscriptor, debiendo desembolsarse en su totalidad en el momento de la suscripción.

Los actuales accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en la proporción de una nueva por cada dos antiguas de que sean titulares. El derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse en el plazo que va desde el 15 de diciembre de 1986 al 15 de enero de 1987, ambos inclusive, mediante el desembolso del valor nominal de las

acciones suscritas en el momento de verificarse la suscripción. El indicado derecho de suscripción preferente será negociable en la Bolsa de Bilbao.

Las acciones no suscritas por los antiguos accionistas o sus cesionarios, en el plazo fijado, quedarán a disposición del Consejo de Administración, para darles el destino que estime oportuno.

Las nuevas acciones participarán en el dividendo y otros derechos económicos que se satisfagan con cargo al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 1987.

En las oficinas administrativas de la Sociedad, calle Castelló, 77, quinto piso, de Madrid y en la Bolsa de Madrid se encuentra a disposición de los interesados el folleto de emisión.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.249-C (86954).

EMPRESA MUNICIPAL
DE TRANSPORTES DE MADRID,
SOCIEDAD ANONIMAOferta pública de emisión de obligaciones
«EMT de Madrid, 1986»

Domicilio social: Calle Alcántara, 24, Madrid 28006.

Capital social: 2.306.300.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado.

Objeto social: La explotación y administración de la red de autobuses y microbuses que actualmente desempeña, así como los de cualquiera de los servicios que le encomiende el Ayuntamiento de Madrid, dentro de la competencia en materia de transporte o relacionado con el mismo.

Importe de la emisión: 1.500 millones de pesetas nominales, en obligaciones simples de 50.000 pesetas cada una.

Garantía: La de la Sociedad emisora.

Plazo de suscripción: Del 11 al 31 de diciembre de 1986. De ser necesario el prorrateo, se realizará ante Notario diez días después del cierre del periodo de suscripción abierto, en la sede social.

Interés nominal: 10,50 por 100 anual, pagadero por semestre vencidos, en las fechas de 30 de diciembre y 30 de junio de cada año. Los intereses brutos serán objeto de la retención vigente en cada momento; en la actualidad es del 18 por 100.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Amortización: Los títulos serán amortizados, a la par, en el plazo máximo de diez años, con dos de carencia, contados a partir de la fecha de finalización del periodo de suscripción mediante la reducción del nominal por octavas partes iguales de los títulos emitidos al término de cada año, es decir, el 31 de diciembre.

La EMT se reserva el derecho de anticipar la amortización del empréstito a partir del final del cuarto año, es decir, el 31 de diciembre de 1990 y siguientes, sin más obligación que la de satisfacer a los tenedores de títulos el valor nominal que los mismos tengan en dicho momento.

Los tenedores de los títulos podrán optar por su amortización al final del cuarto año, es decir, el 31 de diciembre de 1990.

Para ejercer este derecho deberán comunicarlo por escrito a la Entidad emisora con una antelación mínima de un mes de la fecha en que vaya a ejercitarse este derecho, indicando el número de títulos que desea amortizar.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión a cotización oficial de estos títulos en la Bolsa de Comercio de Madrid. Se solicitará, igualmente, la cotización calificada para lo que la EMT ha otorgado mandato de contrapartida a la Compa-

nia «Títulos de Renta Fija, Sociedad Anónima». La cotización calificada de los propios títulos los hará aptos para la materialización de las reservas técnicas de las Compañías de Seguros, a tenor del Real Decreto 1851/1978, de 2 de junio.

El servicio financiero de esta emisión se atenderá en los establecimientos de las Entidades aseguradoras de esta emisión.

Régimen fiscal: Estos títulos serán aptos para la desgravación fiscal del IRPF, en el 15 por 100 del importe invertido para el ejercicio de 1986, con las limitaciones que marca la Ley.

Sindicato de obligacionistas: Se constituirá un Sindicato de Obligacionistas, de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y con las de la escritura de emisión.

Ha sido designado para el cargo de Comisario don Tomás Burgaleta Hernando.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión, ajustado a los requisitos exigidos por las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, se halla a disposición del público en las oficinas de la Sociedad emisora.

La responsabilidad de que la información contenida en los folletos informativos responde a la realidad ha sido asumida por don José Luis Montemayor Benito, Director general Gerente de

la «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de noviembre de 1986.—El Secretario general, Luciano Liñán Etival.—9.255-A (86957).

CIA. ORIVE DE VALORES, SOCIEDAD ANONIMA

A requerimiento de don Julio de Orive Vázquez y otros, que representan más del capital exigido por la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de diciembre de 1986, en el restaurante «Barros», carretera de Soria, kilómetro 6, Alto Magistral, Lardero (La Rioja), a las diez horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a las once horas, al día siguiente, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Información por el órgano de Administración del estado de la Sociedad desde la fecha de su constitución hasta la celebración de esta Junta general, y especialmente desde el día 19 de junio de 1986, acuerdos a adoptar.

Segundo.—Información de la situación patrimonial de la Sociedad y de las cuantías y forma de las aportaciones de los socios, acuerdos a adoptar.

Tercero.—Propuesta y acuerdo de modificación estatutaria del órgano de Administración; sustitución del Administrador único por el Consejo de Administración; ceses y nombramientos.

Cuarto.—Propuesta y acuerdo de impugnación por la Sociedad de la Junta de accionistas celebrada por «Laboratorios Orive, Sociedad Anónima», el día 21 de junio de 1986, por nulidad de la misma.

Quinto.—Examen y solicitud de información y ampliación de datos sobre la carta enviada a algunos de los accionistas por el Administrador único, sin fecha, siendo recibida los últimos días del pasado octubre; acuerdos a adoptar.

Sexto.—Propuesta de disolución de la Sociedad; acuerdos a adoptar.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

El presente acuerdo de convocatoria ha sido redactado con la intervención de Letrado-asesor, conforme a lo previsto en el Decreto de 5 de agosto de 1977.

Lardero (La Rioja), 24 de noviembre de 1986.—El Administrador único.—5.571-D (86965).

MAPINCO, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

(En liquidación)

A efectos de lo previsto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público el Balance final de liquidación de la Sociedad:

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		1.318.887.791	Capital		665.000.000
Bancos	1.318.130.910		Reservas		820.204.469
Caja	756.881		Reserva legal	332.500.000	
Cartera de Valores (cotización 13-11-1986)		506.470.001	Reserva voluntaria	153.931.480	
Cuentas transitorias		7.160.291	Prima emisión acciones	150.089.074	
Deudores Hacienda Pública	7.160.291		Actualización Ley 46/1984	55.444.386	
Inmovilizado tangible		1.564.052	Remanente ejercicio anterior	128.239.529	
Mobiliario y maquinaria de oficina	1.564.052		Cuentas transitorias		89.213
			Acreedores Hacienda Pública	89.213	
Total		1.834.082.135	Resultados de liquidación		348.788.453
			Beneficios realizados (después de Impuestos Sociedades)	42.183.061	
			Plusvalías valores realizadas y adjudicadas	306.605.392	
			Total		1.834.082.135

Madrid, 13 de noviembre de 1986.—El Liquidador.—18.189-C (86930).

MAPFRIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

(En liquidación)

A efectos de lo previsto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público el Balance final de liquidación de la Sociedad:

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		516.504.528	Capital		400.000.000
Bancos	516.504.528		Reservas		217.797.406
Cartera de Valores (cotización 13-11-1986)		322.730.250	Reserva legal	23.155.592	
Cuentas transitorias		248.564	Reserva voluntaria	18.332.502	
Deudores Hacienda Pública	248.564		Actualización Ley 46/1984	43.665.960	
			Remanente ejercicio anterior	132.643.352	
Total		839.483.342	Cuentas transitorias		65.527
			Acreedores Hacienda Pública	65.527	
			Resultados de liquidación		221.620.409
			Beneficios realizados (después de Impuestos Sociedades)	14.300.562	
			Plusvalías valores realizadas y adjudicadas	207.319.847	
			Total		839.483.342

Madrid, 13 de noviembre de 1986.—El Liquidador.—18.190-C (86931).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

*Amortización de obligaciones hipotecarias.
2.ª serie, emitidas por «Eléctricas
Leonesas, S. A.», en mayo de 1954.
Clave valor 2.29530.02*

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones hipotecarias, 2.ª serie, puestas en circulación por «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima» (hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en mayo de 1954, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 11 de junio de 1986, ante el Notario de Madrid don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 1.994 títulos siguientes:

Número de títulos	Numeración		Número de títulos	Numeración	
	Del	Al		Del	Al
631	42.482	43.112	1.327	43.158	44.484
36	43.116	43.151	-	-	-

Estas obligaciones serán reembolsadas en efectivo, a la par, a razón de 1.000 pesetas por título, a través de las Entidades que al final se detallan, a partir del día 1 de diciembre de 1986, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 66, de vencimiento 1 de junio de 1987 y siguientes.

Banco Pastor, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco de Santander, Banco de Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 15 de noviembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-18.212-C (86939).

INMOBILIARIA COMARRUGA, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general de accionistas, con carácter extraordinaria y universal, en fecha 3 de noviembre de 1986, acordó la disolución de la Sociedad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 10 de noviembre de 1986.-El Secretario, G. Auguet.-17.926-C (85419).

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS SOCIALES, S. A.

Disolución y liquidación de la Sociedad

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, adoptado con los requisitos del artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se disolvió y liquidó la Sociedad «Promociones y Construcciones de Viviendas Sociales, Sociedad Anónima», con fecha 13 de octubre de 1978.

Sevilla, 29 de octubre de 1986.-Enrique Ordóñez Sepúlveda.-17.891-C (85271).

FABRICA ELECTROTECNICA JOSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, con la asistencia del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 19 de diciembre de 1986, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y si fuera necesari-

rio, al día siguiente, 20 de diciembre de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Pintor Fortuny, número 17, de Rubí.

El motivo de la reunión es el de deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital social por aportación del inmueble sito en la calle Zamora, números 54 al 58, de Barcelona y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para poder asistir a la reunión, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Rubí, 25 de noviembre de 1986.-El Presidente, Francisco Neira León.-7.438-16 (86966).

DISTRIBUCIONES PANARIAS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en la calle Cecilio Metelo, 4, 3.º A. de Palma de Mallorca, el día 18 de diciembre de 1986, a las diecisiete horas, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta de ampliación de capital social.

Segundo.-Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento de Administrador.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 21 de noviembre de 1986.-El Administrador, Miguel Angel Juan Cormenzana.-5.192-D (86964).

EUROMUTUA Seguros y Reaseguros

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que proyectan fusionarse Euromutua, Seguros y Reaseguros a Prima Fija, como absorbente, y Mutua Montañesa de Seguros, como absorbida.

Los asegurados de dichas Entidades disconformes con la fusión lo harán constar así en el plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046-Madrid.

Zaragoza, 26 de noviembre de 1986.-El Director general, Tomás Rodrigo Barón.-18.191-C (86932).

MOLINE, MONTFORT, LORENTE, BORSTEN, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 16 de diciembre de 1986, en primera convocatoria, a las diecinueve horas, en la calle Provenza, 249, primero, segunda, de Barcelona, y, en su caso, de no haber quórum, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen, si procede, del Balance social de 31 de diciembre de 1985, que fue presentado y aprobado en la Junta general ordinaria celebrada el 26 de junio de 1986, y de la situación de la Sociedad desde el 1 de enero de 1986.

Segundo.-Análisis de las consecuencias económicas y morales para la Compañía de la marcha de ella de los accionistas señores Lorente y Mussóns, ocurrida en 19 de abril de 1985.

Tercero.-Actos realizados por los Administradores con posterioridad a la separación de los señores Lorente y Mussóns de «Moliné, Montfort, Lorente y Borsten, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Exigencia de responsabilidad, si la hubiere, a los componentes del Consejo de Administración nombrados en la escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Raül Vall Viladella el 9 de mayo de 1985.

Barcelona, 25 de noviembre de 1986.-18.203-C (86937).

COSECHEROS EMBOTELLADORES, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que, en primera convocatoria, tendrá lugar el día 13 de diciembre, a la diez de la mañana, en su domicilio social, camino de Villatobas, número 4, y, si procediera, en segunda y definitiva, a las diez treinta horas de la mañana del mismo día, con arreglo al siguiente orden del día:

Renovación total de los Estatutos.

Impugnación, si procede, de la liquidación de las acciones de don Salvador Alonso Jiménez.

Renovación del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Noblejas, 26 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Román Sánchez Díaz-Regañón.-18.204-C (86938).

GRENWICH, S. A.

Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales y a petición de socios titulares del 40 por 100 del capital, se convoca a Junta general extraordinaria de la Compañía «Grenwich, Sociedad Anónima», a celebrarse en la sede social, el día 12 de diciembre de 1986, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Acuerdo sobre la propuesta de ejercicio de acciones de responsabilidad contra los Administradores señores González Madrigal, Losada González y Matas Herrera.

2. Acuerdo sobre la propuesta de aumento del capital social por la suma de 60.000.000 de pesetas, y sobre los detalles de la suscripción de las nuevas acciones.

3. Redacción y firma del acta y autorización para la protocolización de los pertinentes acuerdos.

Tias, Puerto del Carmen (Lanzarote), 17 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-18.192-C (86933).

UNIPAPEL, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas de 5 de noviembre de 1986, acordó aumentar el capital social de esta Sociedad en 100.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 200.000 nuevas acciones al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1.600.001 a 1.800.000, ambos inclusive.

A esta emisión le ha sido asignado el código de valor 18204511.

La emisión se realiza a la par, libre de gastos para el suscriptor y totalmente liberada, con cargo a la Cuenta de Actualización Ley de Presupuestos 1981.

Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos que las ya en circulación, desde el día de su emisión, y participarán en dividendos desde el día 1 de enero de 1986.

Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente a razón de una acción nueva por cada ocho antiguas que posean, en el período comprendido entre el 10 de diciembre de 1986 y el 10 de enero de 1987. Este derecho será negociable en la Bolsa de Comercio de Madrid, y su ejercicio tendrá lugar contra estampado de los títulos múltiples.

La suscripción podrá formalizarse en cualquiera de las oficinas de las siguientes Entidades bancarias: Comercial Español, Santander, Banesto, Central, Hispamer, Bilbao y Vizcaya.

Finalizado el período de suscripción preferente y en ausencia de instrucciones concretas del accionista, se procederá, si las acciones están depositadas, a la adjudicación de una acción nueva por cada ocho antiguas y a la venta de los derechos de suscripción sobrantes.

Finalizada la ampliación, se solicitará de la Bolsa de Comercio de Madrid la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones.

La presente emisión es apta para desgravación por inversiones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en la cuantía y límites establecidos por la legislación en vigor.

El folleto de emisión se encuentra a disposición de los interesados en la Bolsa de Madrid y en la División Administrativa de la Sociedad, avenida de Burgos, 15 al 23, 26006 Logroño.

Colmenar Viejo, 26 de noviembre de 1986.-El Consejo de Administración.-18.200-C (86936).

DIRECTLINK, S. A.

(En liquidación)

A efectos de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, acordada por unanimidad la disolución de la Sociedad en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal, el 18 de julio de 1985, y abierto el período de liquidación, los liquidadores designados en la indicada Junta, han procedido a la confección del Balance final de la Sociedad, el cual ha sido aprobado asimismo por unanimidad en la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal en fecha 16 de octubre de 1986, en los términos que se indican a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Cajas y Bancos	12.871.252
Total Activo	12.871.252
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Reservas	2.871.252
Total Pasivo	12.871.252

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por los referidos preceptos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de octubre de 1986.-Un Liquidador.-18.236-C (86943).

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

(Comunidad de Accionistas)

A los efectos previstos en la Ley 7/1983, de 29 de junio, se convoca Asamblea general de la comunidad de accionistas de «Galerías Preciados,

Sociedad Anónima», que se celebrará en el edificio Eurobuilding (Padre Damián, 23), el día 15 del próximo mes de diciembre, a las diecinueve horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Situación actual del expediente de expropiación.

Segundo.-Estado de ingresos y gastos.

Tercero.-Propuestas en relación con ambos extremos.

El derecho de asistencia se acreditará con la presentación de las tarjetas de asistencia que podrán facilitar las Entidades depositarias de los títulos.

Los acuerdos se adoptarán por simple mayoría de votos de las acciones expropiadas, presentes o representadas, correspondiendo un voto a cada 100 acciones.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.-El Comité de Representantes.-18.214-C (86940).

DEYMOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por medio de la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 19 de diciembre de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 20 de diciembre de 1986, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Unico.-Ampliar el capital social en la cantidad y forma que la Junta general considere más conveniente en función de las necesidades actuales de la Empresa.

Valladolid, 25 de noviembre de 1986.-El Presidente.-18.242-C (86944).

HOGARES DE SEVILLA, S. A.

28004 MADRID

Génova, 27

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 15 de diciembre, en primera convocatoria, a las diez horas, o, en su caso, en segunda el día siguiente, 16, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de Liquidador de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de noviembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-18.187-C (86929).

PERFORACIONES INSULARES CANARIAS, S. A. (PERFICASA)

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en el local social el día 15 de diciembre próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde, en su caso, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Renovación de Administradores.

Segundo.-Ampliación de capital en 18.000.000 de pesetas.

Tercero.-Modificar el artículo 5.º de los Estatutos y supresión de los artículos 6.º y 7.º, que limitan la libre transmisibilidad de las acciones.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La asistencia se regula por el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de noviembre de 1986.-El Consejero-Delegado, Joaquín Gómez Morte.-17.948-C (85610).

TEOR INFORMATICA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía «Teor Informática, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el próximo día 20 de diciembre de 1986 en primera convocatoria y el día 21 del mismo mes y año en segunda convocatoria, a las dieciséis horas, en ambos casos y con el siguiente orden del día:

Uno.-Aprobación de la Gestión Social.

Dos.-Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Tres.-Ratificar la solicitud del Administrador de la Compañía de presentar expediente de suspensión de pagos.

Cuatro.-Aprobación de la adquisición por la Compañía de la finca ubicada en Gerona, calle Barcelona, número 65.

5. Ruegos y preguntas.

Gerona, 22 de octubre de 1986.-El Administrador, Salvador Padrosa Burcet.-7.277-8 (85667).

PLAYAS DEL SUR, S. A.

Segundo anuncio

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Playas del Sur, Sociedad Anónima», celebrada el 10 de noviembre de 1986, acordó por unanimidad:

Reducir el capital social de la Compañía que hasta ahora era de 261 millones de pesetas en 57.420.000 pesetas, quedando pues establecido en 203.580.000 pesetas y reducir, por consiguiente, el valor nominal de las 2.610 acciones, que en lo sucesivo tendrán un valor de 78.000 pesetas cada una.

El importe de la reducción será restituido a los accionistas en la proporción correspondiente a las aportaciones de cada uno de ellos.

Una vez transcurrido el plazo de tres meses desde la última publicación y si no ha habido oposición a este acuerdo de reducción por parte de los acreedores ordinarios de la Sociedad, ésta se llevará a cabo en la forma acordada.

Madrid, 17 de noviembre de 1986.-El Secretario.-17.902-C (85278). 2.ª 27-11-1986

CREACIONES A-1, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 1986, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, día 18 de diciembre de 1986, a las diecisiete horas. La Junta general se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Marbella, calle Gregorio Marañón, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Examen y aprobación, si procediere, del acta de la Junta general.

Marbella, 3 de noviembre de 1986.-El Administrador, Enrique Benarroch Levy.-17.957-C (85632).

ELIAS, SOCIEDAD ANONIMA DE EDICIONES

28002 MADRID

Calle Tambre, 41

Disolución y liquidación

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 9 de octubre de 1986, se ha acordado la disolución de la Compañía y la liquidación de la misma, prescindiendo del período liquidatorio.

Madrid, 31 de octubre de 1986.-Antonio Elías Matute.-17.843-C (84811).

INMOBILIARIA ROSABIL, S. A.

El Administrador general de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 15 de diciembre de 1986, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Ejército, número 67, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Facultar al Administrador general para prestar aval.

Segundo.-Modificación de los artículos 4, 15 y 20 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Conversión de acciones con la consiguiente modificación de los artículos 3.º y 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Acuerdos complementarios.

Quinto.-Aprobación del acta.

Se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social la documentación relativa a los puntos del orden del día.

Bilbao, 14 de noviembre de 1986.-El Administrador general, Francisco Ortega Manzanares.-17.936-C (85569).

ALCOFER, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de fecha 1 de octubre de 1986, ha sido disuelta y liquidada la Entidad «Alcofer, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Terrenos y bienes naturales	269.400
Caja	8.762.235
Bancos	20.654
Total Activo	9.052.289
Pasivo:	
Capital	6.000.000
Reserva legal	276.190
Reserva voluntaria	2.776.099
Total Pasivo	9.052.289

Sevilla, 12 de noviembre de 1986.-El Liquidador.-7.227-5 (84579).

CIDPLAN, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad, a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 17 de diciembre, a las doce horas y caso de falta de quórum queda convocada, en segunda, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con objeto de deliberar y tomar decisiones sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de cuentas sociales.

Segundo.-Disolución de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de liquidador.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Encontrándose a disposición de los accionistas la documentación correspondiente, en el domicilio social.

Málaga, 4 de noviembre de 1986.-5.325-D (85618).

HIRAM WALKER EUROPA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 30 de diciembre de 1986, en primera convocatoria, a las doce horas y para el siguiente día, a la propia hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar del siguiente

Orden del día

Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 30 de junio de 1986.

Propuesta de aplicación de resultados. Nombramiento miembros del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

La Junta se celebrará en el local social.

Madrid, 14 de noviembre de 1986.-El Consejo de Administración, Ramón Mora-Figueroa.-17.979-C (85655).

ACADEMIA DEUSTO, S. L.

De conformidad con la Ley de Sociedades Limitadas, se comunica que la mercantil «Academia Deusto, Sociedad Limitada», ha quedado disuelta y liquidada, siendo el último Balance de situación el siguiente:

	Pesetas
Debe:	
Caja	405.509
Pérdidas y Ganancias	241.901
	647.410
Haber:	
Capital	300.000
Reserva especial	347.410
	647.410

Bilbao, 10 de noviembre de 1986.-La Administradora, Montserrat Gómez Moliner.-17.805-C (84561).

SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA DE CATALUÑA

Balance de situación S. G. R. C. a 31 de diciembre de 1985

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	68.762.577	Capital y reservas	33.846.014
Inmovilizado financiero	12.351.959	Capital social	629.725.000
Gastos amortizables	574.316	(-) Capital no desembolsado	- 90.310.500
Deudores	522.833.714	(-) Reservas y remanentes	- 300.916.548
Aportación Generalitat Cataluña	195.000.000	(-) Resultado ejercicio 1984	- 204.651.938
Hacienda Pública	3.258.195	Fondo de garantía	55.628.617
Varios por operación tráfico	9.126.281	Acreeedores y provisiones	10.130.904
Avalados en mora	843.069.943	Hipoteca Caja de Pensiones	335.572
(-) Menos provisión para insolvencias	- 657.366.341	Cuotas de capital pdtes. reembolsar	13.256.700
SOGASA deudor solidario por aval	129.745.636	Provisión para avales a ejecutar	553.097.805
Caja y bancos	24.703.461	Riesgo en curso por avales prestados	757.104.735
Riesgo en curso por avales prestados	757.104.735		
Pérdidas	37.069.585		
Total Activo	1.423.400.347	Total Pasivo	1.423.400.347

Cuenta de Explotación S. G. R. C. a 31 de diciembre de 1985

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Personal y cargas sociales	20.145.537	Ingresos de explotación	6.579.804
Gastos financieros	179.446	Comisiones por avales	6.564.804
Tributos	175.197	(-) Costes de estudio	- 15.000
Trabajos, suministros y ser. exteriores	1.648.491	Suscripción de cuotas soc.	30.000
Diversos	9.194.460	Ingresos financieros	7.676.613
Depreciación y amortización	4.470.672	Pérdidas	37.069.585
Coste seguro aval	1.007.699		
Prov. insolvencias avales años anteriores	14.204.000		
Prov. para incobrables operación tráfico	300.500		
Total Debe	51.326.002	Total Haber	51.326.002

Barcelona, 27 de octubre de 1986.-5.209-D (84837).

LA MARINA ALTEA, S. A. EXPLOTACIONES AGRICOLAS MONT-AGUD

Las Juntas generales extraordinarias de «La Marina Altea, Sociedad Anónima» y «Explotaciones Agrícolas Mont-Agud, Sociedad Anónima», celebradas el 1 de noviembre de 1986, adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

La fusión de «La Marina Altea, Sociedad Anónima» y «Explotaciones Agrícolas Mont-Agud, Sociedad Anónima», mediante la absorción de esta última por la primera. La fusión surtirá todos sus efectos el 31 de diciembre de 1986, fecha en que «La Marina Altea, Sociedad Anónima», adquirirá en bloque el patrimonio social de «Explotaciones Agrícolas Mont-Agud, Sociedad Anónima», que se disolverá y quedará extinguida.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm y La Nucía (Alicante), 3 de noviembre de 1986.-Los Secretarios de las Juntas, Francisco Savall Juan y José Mestre Tasa.-17.925-C (85420). 2.ª 27-11-1986

LA RIBERA DE GUILLENA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de fecha 30 de septiembre de 1986, ha sido disuelta y liquidada la Entidad «La Ribera de Guillena, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	4.081.600
Bancos	26.722
Total Activo	4.108.322
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Reserva legal	24.000
Reserva voluntaria	84.322
Total Pasivo	4.108.322

Sevilla, 12 de noviembre de 1986.-El Liquidador.-7.226-5 (84578).

VILLACANA, S. A.

A los efectos legales oportunos se hace saber que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 5 de noviembre de 1986 acordó la reducción del capital social en la suma adicional de 70.000.000 de pesetas, mediante la amortización y anulación de 70.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas cada una, y restitución a los accionistas titulares de las acciones anuladas de dicha cifra, con cargo al capital social, con lo que éste quedará reducido, una vez se cumpla lo exigido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, a 25.694.000 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1986.-El Secretario.-17.976-C (85648). 1.ª 27-11-1986

INTERDATA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el presente anuncio se comunica la disolución, liquidación y extinción de la Entidad «Interdata,

Sociedad Anónima», siendo el Balance final de la liquidación, cerrado a la fecha de la Junta universal de accionistas, 1 de octubre de 1986, el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	73.286.185
Total Activo	73.286.185
Pasivo:	
Capital	62.600.000
Reserva legal	1.765.602
Remanentes	7.240.583
Gastos liquidación	1.680.000
Total Pasivo	73.286.185

Madrid, 1 de octubre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Karl Heinz Moeller.-17.796-C (84548).

EADA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Aragón, número 204, de Barcelona, el 18 de diciembre de 1986, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, y el 19 de diciembre del mismo año, a las veintidós treinta horas, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986 y propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Nombramiento, si procediese, de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de noviembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-7.265-8 (85651).

ISBA, S. G. R.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1985

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Explotación (saldo de deudor)	605.533	Resultado de la C. de V. (saldo acreedor)	602.247
		Resultados extraordinarios (saldo acreedor)	3.286
Total Debe	605.533	Total Haber	605.533

Balance al 31 de diciembre de 1985

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado material	46.251.916	Capital y reservas	354.357.757
Inmovilizado financiero	99.255.842	Fondo de Garantía	80.249.532
Gastos amortizables	879.741	Deudas a corto plazo	1.700.509
Deudores	83.990.257	Ajustes por periodificación	61.040
Cuentas financieras	86.028.749	Cuentas de orden	1.357.649.465
Situaciones transitorias de financiación	112.730.000		
Ajustes por periodificación	7.232.333		
Cuentas de orden	1.357.649.465		
Total Activo	1.794.018.303	Total Pasivo	1.794.018.303

Palma, 12 de noviembre de 1986.-17.807-C (84563).